

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.780

25 MEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería.
Provincias, un trimestre
Extranjero

1.º 50 pesetas
5.º 10

Almería—Martes 15 de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

TERMINADA la descarga de las últimas remesas de **Madera PINROBLE**, cortada para barriles, que se está realizando á precios convenientes. Está en camino y llegará seguramente en esta semana un importante cargamento de serrín y arcos.

DIRIJIRSE á los Sres. S. Peydro é hijo Paseo del Principe número 50, para informes y pedidos

FABRICA LA SALVADORA.—SAN ANTON
(CARTAGENA)

Talleres de fundiciones, construcciones y reparaciones

ESPECIALIDAD EN

Machacadoras y molinos para triturar mineral, aparatos de extracción, Bombas de desagüe, hornos, calderas, retortas lingoteras y demás piezas para fundiciones de plomo, desplataciones y fábricas de azufre, wagonetas, cambios y plataformas para ferro-carriles y minas, ruedas de hierro y acero para wagonetas y carretillas, construcciones de tinglados, columnas, pilastras, balaustradas, repizas, fogones y toda clase de adornos para edificios y jardines, prensas hidráulicas y de husillo para vino y aceite, molinos para oliva, norias, bombas y molinetas, fuentes y tuberías para conducción de agua, engranes, poleas y demás piezas para transmisiones y maquinaria.

COMISIONES METALURGICAS

Blas Cánovas Garcia.—Cartagena.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

OPAL-PASTA.

QUITA MANCHAS.

De venta en la droguería de don Antonio Guillen Romero, Puerta de Purchena número 4. Precio del tubo grande, una peseta; tubo pequeño, 0,40.

A LOS CULTIVADORES DE PARRAS en esta provincia.

INTERESANTE.

Dentro de pocos días llegará á esta capital el ingeniero agrónomo y práctico conocedor de las enfermedades de la vid, D. Ratael Janini, Director de la Estación ampelológica valenciana.

Este señor viene á visitar é inspeccionar los parrales del inmediato pueblo de Pechina y otros, con objeto de investigar las causas y proponer el remedio contra la desastrosa plaga que sufren las uvas, ocasionando la pudrición de las mismas y por consecuencia, los precios ruinosos que vienen obteniendo en los mercados ingleses. Asunto es este de vital interés para los propietarios de parrales. Uno de estos y de gran importancia, D. José Abad Corrales, ha sido el iniciador de la idea de la venida del Sr. Janini. Los honorarios que devengue dicho señor y los gastos consiguientes, serán sufragados por los propietarios que se adhieran á fin tan útil y quieran ver sus parrales visitados.

El Sr. Abad Corrales dará gusto las noticias que se le pidan sobre ese particular.

sión española é insisten en anexionarse el Archipiélago filipino.

De las conferencias de París vamos á sacar según se ve, lo que el negro del sermón.

La visita del Emperador Guillermo de Alemania, anunciada oficialmente, es objeto también de murmuraciones entre la gente política. No hay motivo alguno para atribuir á esa visita otro alcance y significación que el de satisfacer una curiosidad el activo Emperador de los alemanes, pues aún cuando tiempos atrás se hicieron muchos calendarios respecto á su actitud favorable á España, es lo cierto que todo se ha quedado en agua de cerajas.

Alemania fijará su línea de conducta después que vea lo que hacen Francia y Rusia en el asunto de Filipinas.

Se nos antoja que las tres grandes potencias contemplarán impasibles nuestro despojo colonial, si es que al fin se deciden los Estados Unidos á consumarlo por completo. Si otros propósitos abrigaran, tiempo era de que los hubiesen manifestado.

La uva de embarque.

A continuación publicamos la siguiente carta que desde Almería han dirigido á nuestro colega «El Defensor de Granada», sobre la que llamamos la atención.

En otro lugar nos ocupamos de ella:

«Almería 7 de Noviembre.

Sr. Director de *El Defensor de Granada*.

Muy señor mío: Ha llegado á mis manos el sueto que publicó días pasados el acreditado periódico de su digna dirección, referente al resultado de la campaña uvera del presente año en esta provincia, sueto seguramente inspirado por alguna noticia particular, ó por las estampadas en alguna publicación, que sin medir las consecuencias funestas de sus entusiasmos ó ligerezas, conviértese en eco fiel de los negociantes, especuladores ó corresponsales de casas extranjeras interesadas en exagerar el resultado de un negocio, ya muy decadente, y que, con seguridad, á la vuelta de tres ó cuatro años será ruinoso.

Esos periódicos ó particulares que dan las noticias que V. con tan buena fé copia, no saben el daño que hacen á esta provincia, sin beneficio para ninguna otra de las limitadas, que se deslumbran y estimulan ante los fabulosos rendimientos que se atribuyen á la producción y al comercio de uvas.

Vamos por partes.

Hace veinticinco ó treinta años la zona productora de ese fruto en esta provincia hallábase reducida al término de Ohanes y algún otro pueblo cercano. Entonces venían aquí los ingleses, compraban el fruto en los parr-

les, hacían por su cuenta la faena de limpia y emporronado, la embarcaban y la vendían del mismo modo en los mercados del Reino Unido, abonando á los cosecheros en el acto de adquirir el fruto á razón de 50 á 60 reales arroba, por término medio, habiendo habido año que se pagó á 100.

Estos exorbitantes resultados movieron la codicia de gran número de terratenientes de esta provincia, haciéndose en ella infinidad de plantaciones de parras en años sucesivos sin atender á las condiciones climatológicas de cada región, ni á la clasificación de zonas de cultivo, ni al análisis racional de sus terrenos, ni á su permeabilidad, y color, que tanto influyen en la calidad y consistencia de este fruto, ni á ninguna otra consideración de las que son necesarias tener en cuenta para dedicarse al fomento de cualquier producción agrícola.

¿Y qué sucedió? Que la producción que antes era de unos treinta ó cuarenta mil barriles de fruto superior y de aguante probado, se elevó en pocos años á más de seiscientos mil, de género por lo regular menos que mediano, y que los ingleses que antes tenían aquí sus casas establecidas para la compra del fruto, prefirieron, y con razón, que fuera allá por cuenta de los cosecheros, para pagarlo al precio que quisieran, toda vez que teniendo en sus mercados, ellos eran los únicos árbitros para justipreciarlo. Crearonse y multiplicaronse en Londres casas comerciales dedicadas exclusivamente á este negocio y brotaron especuladores dispuestos á explotarlo de firme por su cuenta, y en cambio los productores, en vez de abrir los ojos y fundar siquiera un sindicato que regulara las remesas é inspeccionara las ventas, limitábase los más á tomar dinero anticipado por su mercancía, á enviar semanalmente á dos ó tres puertos ingleses diez ó doce vapores con carga cada uno de cinco á doce mil barriles, sin comprender que esta aglomeración de producto debilita la demanda y rebaja considerablemente los precios.

Una vez las uvas en su destino vendense los lotes por subasta, y para apreciar la calidad de cada uno de ellos, ábrese de muestra un barril por cada veinte de una marca. Si da la casualidad de que dicha muestra resulte en mal estado y se justiprecia por ejemplo en cuatro chelines (cada chelin 5 reales) todos los barriles de aquella partida se venden á lo mismo, aun cuando sea superior y se halle en perfecto estado de conservación el contenido de los restantes; de suerte que el tal negocio, más que negocio agrícola ó mercantil ha venido á ser una especie de lotería, favorable sólo á los afortunados.

Quien manda trigo ú otra cualquier especie al extranjero, sabe poco más ó menos el precio á que lo ha de vender, y lo cede ó lo retira hasta que la oferta corresponda á sus cálculos. Quien manda uvas no tiene otro remedio que venderlas á como se las quieran pagar, y gracias todavía si los ingleses se las pagan á algo, porque en España yo no sé lo que sucedería.

Y si esto ocurre cuando la producción es casi exclusiva de esta provincia ¿qué sucederá el día en que aquella se cuadruplica por las inmensas plantaciones de parras que se vienen haciendo en Portugal y en las provincias de Alicante, Murcia, Málaga y Granada?

La cuenta es matemática. Todo producto vale según escasea ó abunda. Por eso y sólo por eso vale más el oro que la plata y esta más que el plomo.

Cuando la producción por aquí era de unos cuarenta mil barriles, el precio medio de ellos era de ocho duros cada uno. Cuando la producción ha llegado á seiscientos y pico mil barriles, el término medio del precio resulta á cuarenta reales sin descontar los gastos. Se dirá por los imperitos ó inexpertos que todavía es un buen negocio ese cultivo, pero hay que tener en cuenta la exuberancia enorme de la producción anual, cada vez en más escala, y el gasto creciente de ese cul-

tivo por la carestía de las vasijas, que son irremplazables, de los abonos que no se encuentran y por las curas de las diferentes enfermedades que de algún tiempo acá vienen atacando á las vides.

UN PARRALERO VIEJO.

(Se continuará.)

POR TELEFONO

MADRID 13.

En París al juez Bourry le ha disparado dos tiros hirleñole, la hija de un sujeto condenado per aquel.

MADRID 13.

En Nueva-York en un banquete al general Miles ha sido aclamada la alianza anglo-americana.

MADRID 13.

El estreno de la ópera «Maria del Carmen», ha sido un éxito. Ovacionado el maestro Granados.

Las decoraciones magnificas. Una de ellas representa la Vega murciana perfectísimamente.

La señorita Navarro en la canción de la Zagalica, ha obtenido una ovación delirante.

MADRID 13.

Se ha facilitado una nota oficiosa á la prensa en que se dice que el Batallón de orden público de la Habana que lo forman soldados, algunos antiguos, reclama colectivamente el pago de sus atrasos. Las tropas los redujeron sin usar armas.

Los embarcarán en el primer vapor y se les pagará en la Península.

MADRID 13.

Un despacho de París comunica la noticia de haber naufragado cerca de Barfleur, el vapor mercante español «Ballesteros», logrando salvarse la tripulación.

CURSO DE AMOR.

Era en una capital andaluza. Podía ser muy bien, Málaga ó Granada ó Almería por que las tres me son bastantes conocidas, y el cuento ó suceso ocurrió en un café de la referida ciudad.

En invierno, único punto donde podía irse á pasar la noche que tan larga en ese tiempo se hace, asistía yo al café donde se reunían cuatro ó seis señores y mi humilde persona que enarbolaba la bandera del más joven.

Hacia nuestras delicias un notable sexteto que interpretaba escogidas piezas, y oyendo las hermosas melodías de Meyerbeer, Mendelssohn, Bellini, Mozart y otros ilustres é inmortales genios de la música, se nos pasaba la noche en un santiamén.

Muchas veces, la conversación inquieta y caprichosa pasaba de las disertaciones de la música asunto (más continuo que tratábamos) á la Literatura, poniéndose sobre el tablero de piedra de la mesa los nombres de nuestros poetas del siglo anterior y del presente, y cada uno emitía su juicio, más ó menos apasionado en las producciones de Garcilaso, Lope de Vega, Calderón, Zorrilla, Echegaray, Nuñez de Arce y otros; decía la conversación de la Literatura para recaer generalmente en las mujeres.

Todos los hombres tenemos, unos más y otros menos, algo de Tenorios; la airosa y gallarda figura del protagonista del drama de Zorrilla, grabándose en el cerebro, nos inficiona en sus proezas amorosas y... por un momento nos identificamos con ella,

Hay que advertir que para no pecar de puritano, también me incluyo en esta generalidad.

Pues bien, cada uno hablaba de sus conquistas, en lo que mis compañeros de mesa llamaban sus juventudes. (El más viejo no tendría cincuenta años.) Todos menos este y yo, eran casados. Este a que me refiero, cuando de matrimonios ó mujeres se hablaba, fruncía el ceño y no abría la boca; escuchaba con una sonrisa desdeñosa y despreciativa, si cabe, las fabulosas historias que oía, y al fin de cada una se encojía de hombros.

Aquella noche uno de los concurrentes, concluida la narración de lo que él titulaba su mejor presa cuando estudiante, interpelló, quizá algo picado su amor propio, a nuestro mudo compañero diciéndole:

—Adivierte amigo D. José ese aire in diferente que muestra cuando la conversación viene á parar á las mujeres.

—Qué quiere Vd., amigo mío; mis razones tengo para ello. Jamás, ya lo habrán Vds. visto, he sacado á relucir mis conquistas amorosas... y...
—No lo entiendo...

—Ni yo...
—Parece que muestran Vds. curiosidad por saber á qué obedece esta conducta y... voy á complacerles.

Con ansia verdadera quería oírle y presté toda mi atención.

—Señores,—empezó D. José—en los primeros años de la juventud, cuando el ardor de los diez y ocho á veinticuatro circula en nuestras venas, en lides de amor cada hombre se considera un Cid en cuanto á victorias que se propone ganar; unos por su dinero, estos por la posición, aquellos por elegantes y bien portados y todos en general, por creerse cándidamente unos Adonis.

Pues bien, yo también incurri entonces en este error.

Nadie debe preciarse de conocer el corazón femenino; es un insondable abismo.

En cierta ocasión encontrándome estudiando en Madrid, después de haber tenido cuatro ó cinco amores, me enamoré perdidamente de una mujer á la que no le fui indiferente.

La facilidad que encontraba yo para lograr mis éxitos, sin que lo ignorara ella, me inspiraba una seguridad profunda en ser admitido.

Pero como en el mundo el hombre propone y Dios dispone, hé aquí que mi fracaso fué completo. Recordó la noche que hablé con ella por la reina. Luchaban en su pecho dos encontrados sentimientos, y aunque se esforzaba en disimular, aquel combate interno trascendía á sus ojos. Por un lado esa corriente magnética llamada simpatía, que en un momento, ligando dos almas, las lleva después al cariño idólatra; por otro una aberración, un propósito firme y decidido de no ceder que aun no ha podido explicarme, pero que al fin salió victorioso y... me desahució por completo.

A que cansar señores; este golpe me impresionó tan vivamente que ya ven Vds. tengo cincuenta años y... estoy soltero. Al maestro cuchillada, qué diablo. Entonces juré vengarme de todas y á mi manera cumplo esta promesa.

Después, si, otros amores adormecieron la herida que aquel desengaño me produjo... pero á lo mejor abierta de nuevo, sangraba con más violencia y el recuerdo de aquella mujer viviendo latente en mi corazón concluyó por impregnarlo de tal escepticismo é indiferencia que aún hoy me espanta.

—Comprendéis ahora mis sonrisas? Pues ya tenéis explicada mi incredulidad. No hay que darle vueltas. Es el carácter femenino tan insondable en la generalidad de los casos, que muchas veces sacrifica al amor propio, á una aberración ó una duda... que sé yo... lo que labraría su dicha y su ventura.

Después de todo aún cuando aquel señor estuviera en lo firme, no creía todo aquello como artículo de fé.

Habría en las mujeres ese carácter, esos pensamientos.

Peró también es cierto que suelen hallarse amorosas y rendidas, francas y leales.

Fundiendo en un mismo sentimiento dos almas que piensen igual, que se comprendan por último, se dá con la ventura, tan difícil de encontrar entre los muchos dolores que nos rodean en la vida.

El cariño, como effluvio divino, mitiga los pesares, dá paz al alma y alegrías al corazón.

Peró muchas veces se convierte en doloroso espejismo que huye fugazmente nosotros y jamás logramos alcanzarlo.

Augusto Jerez Santa María.

Sección de noticias

Marruecos.

Se han recibido nuevos detalles sobre el encuentro de las tropas del Sultan con las del kaid Abdel-Kader, de los Ulad-Mracha y sus partidarios.

En la refriega hallaron la muerte el referido kaid y muchos combatientes de una y otra parte, siendo, finalmente, favorables las armas á los leales que acudieron á poner término á la contienda, mediante la entrega del cadáver de dicho kaid, del cual cercenaron la cabeza para llevarla á presencia del Sultán á Marrakesh.

Dicho kaid vendió cara su vida, pues son muy numerosas las bajas que ha sufrido la caballería imperial que fué á su distrito á hacerle prisionero.

El Sr. Concas.

A consecuencia de haber curado mal los yankees al capitán de navío Sr. Concas, tendrá éste que sufrir una dolorosa operación en el brazo derecho.

Pena de muerte.

Dicen de la Coruña que el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa seguida á Adnres Santalla Rico, por asesinato del molinero Ramon Parapar, al que disparó una escopeta desde el exterior del molino, introduciendo el arma por una ventana.

El hecho ocurrió en Cerdeño, pueblo del partido judicial de Ortigueira. El tribunal de derecho condenó al acusado á la última pena.

Un rico excéntrico.

Ha sido encontrado muerto en la cama, en su casa de Zumárraga, don Benito Murguiondo, de noventa y cuatro años, auditor de guerra jubilado, persona de gran ilustración, autor de varias obras y que desde hace muchos años vivía solo, sin tratarse con su familia, que reside en Oñate.

No tenía criados ni permitía que nadie entrara en su casa.

Una persona le llevaba á la puerta de su vivienda los artículos necesarios para su subsistencia, que él recogía.

El juzgado ha encontrado en su casa montones de basura, siendo lo más extraño que deja una inmensa fortuna.

Irregularidad descubierta.

En Cartagena circulan rumores de haberse descubierto una importante irregularidad en los expedientes de fallidos por débitos de contribución correspondientes á aquella zona.

Se dice que de 225 contribuyentes, cuyas cuotas fueron declaradas fallidas en el anterior ejercicio, han sido recaudadas más de 150, algunas de no escasa importancia.

Nafragio.

La balandra «Lucia», que se dedicaba á la pesca en aguas de Fuenterabía ha naufragado pereciendo ahogado uno de los cuatro hombres que la tripulaban.

El infeliz pescador se llamaba José Zargazbatu y tenía dieciseis años de edad.

Sus compañeros estuvieron luchando con las olas durante ocho horas, hasta que fueron recogidos por una lancha que salía á la pesca.

El naufragio ocurrió á ocho millas del faro Higner, y fué ocasionado por una ráfaga de viento que volcó la lancha.

El anarquismo.

En el gobierno italiano se reciben continuamente anónimos de los anarquistas amenazando con volar el palacio Lorient en los momentos que allí se esté celebrando la asamblea contra los anarquistas.

Las Cortes.

Con motivo de los rumores que han circulado, afirmando que apenas se interrumpian las negociaciones de paz, serían convocadas las Cortes, varios periodistas han visitado al Sr. Sagasta para interrogarle acerca de lo que en tales rumores hubiera de verdad.

El Sr. Sagasta ha manifestado que si llegara el caso de que fracasara la Comisión de París, no por eso reuniría las Cámaras, porque á estas no compete la solución del conflicto, sino exclusivamente al Gobierno.

Un cochero burlado.

En Málaga ha ocurrido un suceso que con razón es calificado de escandaloso.

A primera hora de la noche del martes, dos individuos ocuparon un coche de alquiler que los condujo á la plaza del Teatro.

Una vez en esta, y con el pretexto de pagarle, invitaron al cochero á bajar del pescante y entrar con ellos

en un establecimiento, para cambiar una moneda de cinco pesetas.

Objetó el conductor que no podía dejar abandonado el vehículo, pero uno de los dos prójimos lo tranquilizó diciendo que quedaría al cuidado y entonces llegó á la tienda con el otro camarada.

Casi al mismo tiempo, el carruaje se ponía en marcha sin conductor alguno; corrió á detenerlo el cochero y lo consiguió en la calle de Tejón Rodríguez, no sin que antes hubiera recibido averías al chocar contra el carruaje de un reputado médico.

El vehículo de plaza sufrió no poco daño y al acercarse el conductor advirtió que habían desaparecido el amigo del que iba á cambiar la moneda y lo que era más doloroso, la manta de abrigo del caballo.

Fué, sin embargo, gran fortuna que el caballo sin guía, no corriese por la plaza del Teatro, llena entonces de gente.

La policía se ocupa en averiguar quienes son los que tan mala broma jugaron.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA

GACETILLAS

Junta Provincial del Censo.

Por efecto de la renovación biennial de la Diputación, la Junta Provincial del Censo, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Nicolás María Rodríguez Company.

Vocales natos: Sres. D. José Castillo Martínez, D. Sebastián Rico Segura, D. Dionisio Motos Serrano, D. José Jimenez Ramirez, D. Juan Abadia Fernandez, D. Manuel Jimenez Ramirez, D. Pedro Manuel Yanguas, D. Manuel Peral de Cuevas, D. Agustín de Burgos Cañizares, D. Enrique Suarez Enriquez, D. José Arvide Sevilla, D. Ramón Matienzo Capilla, D. Miguel Rodríguez Ferrer y D. Luis Ramirez Carmona.

Vocales suplentes: Sres. D. Francisco Garcia Roca, D. Francisco Flores Grima, D. José Lopez Morales, D. Diego María Lopez del Arenal, D. Lorenzo Gallardo Tovar, D. Fernando Roda Gonzalez, D. Onofre Amat Garcia, don Juan Cassinello Cassinello, D. Luis Jimenez Ramirez, D. Francisco Maldonado Entrena, D. José Cortés Segura, D. Alejandro Garriguez Serrano, D. Andrés Soler Herraiz, D. Gracian Gonzalez Lupión y D. Manuel Américo Garcia.

La uva de embarque.

Con este título publicamos en otro lugar, tomada de un periódico de Granada, una interesante y bien escrita carta que bajo la firma de un «Parralero viejo», ha publicado el diario de referencia, dirigida desde esta capital.

Esta carta de que hacemos mención como verán nuestros lectores contiene atinadísimas consideraciones nacidas de una gran práctica en la campaña uvera, entrañando una indiscutible verdad digna de tener en cuenta y acreedora á que en ella fijen su atención los cosecheros.

Por considerarla de interés para la provincia, la publicamos.

Libramientos al pago.

Hoy serán puestos al pago en esta Tesorería de Hacienda, los siguientes libramientos:

De D. Ramón Matienzo Capilla por 95'54 pesetas, para devolución de impuesto de minas.

De D. Manuel Montero, habilitado de Sanidad Marítima, por 458'33 pesetas para pago del personal por haberes del último mes.

De D. Joaquín Martínez, habilitado de Hacienda, por 1.000 pesetas para pago de haberes.

De D. Eduardo Perez Salcedo, 565 pesetas para pago de dietas del ingeniero D. Adolfo Virgili.

Cédulas personales.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que se considere ampliado hasta el 31 de Diciembre próximo, el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual año económico.

2.º Que esta prórroga comprenda á todas las capitales de provincia y Ayuntamientos de cada una de ellas, así para las en que el plazo de cobranza voluntaria termina el 9 del actual

como para las en que dicho plazo finaliza el 25 del mismo.

3.º Que una vez terminado el nuevo y único plazo para obtener las cédulas sin recargo se concede al contribuyente, tanto los recaudadores del impuesto en las capitales de provincia, como los Ayuntamientos de las mismas, procedan á hacer entrega, según está prevenido, en las Tesorerías de Hacienda, de las cédulas que hayan dejado de expender, así como de los talones de las expendidas; y

4.º Que á los Ayuntamientos que por cualquier causa dejasen de cumplir con lo dispuesto en la cláusula anterior, se proceda á instruir los expedientes de responsabilidad por los perjuicios que al Tesoro público le irroga el no obtener el ingreso de los tributos en la época reglamentaria.

Enfermo.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el Secretario de esta Delegación de Hacienda D. Ramón Más. Vivamente deseamos su alivio.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Leopoldo Gonzalez Revilla, dándonos cuenta de haber tomado posesion de su cargo.

El Sr. Revilla nos dice además que atenderá cualquier indicación que le hagamos y pueda referirse á los intereses de esta provincia y engrandecimiento de la misma.

Damos las gracias al Sr. Gobernador y aprovecharemos el ofrecimiento que nos hace llamándole la atención sobre varios asuntos.

Circular.

El Sr. Delegado de Hacienda, ha dirigido una circular á varios Alcaldes de esta provincia, previniéndole que quedan conminados con el máximo de la multa que determina la vigente ley Municipal por no haber remitido á su debido tiempo, las certificaciones de los ingresos verificados en las Arcas Municipales durante el primer trimestre del actual ejercicio por los conceptos del 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Por consumos.

En los doce dias de mes que van transcurridos, han ingresado por consumos en la Tesorería de Hacienda, los Ayuntamientos de la provincia, la respetable suma de 44.315 pesetas.

Nuestras comunicaciones. Anteayer no se recibió en esta capital el correo de Granada y demás punto de Andalucía.

También ayer llegó el correo de Madrid con bastante retraso por causa de la tormenta.

El servicio telegráfico como si no existiera, pues las líneas estan aisladas.

Podemos quejarnos del buen servicio de comunicaciones que tenemos en Almería?

Ya sabemos que esto no es un día solo, pues se repite con bastante frecuencia.

Vacantes.

Se encuentran vacantes las recaudaciones voluntarias de las contribuciones de los partidos de Berja, Cádiz, Gergal, Purchena, Sorbas y Velez-Rubio.

Anticipo.

La Dirección General de contribuciones directas ha ordenado á esta Delegación de Hacienda anticipe á Don Eduardo Custodio jefe de la comisión comprobadora de la riqueza de Alcantara 1922-99 pesetas, por gastos de la misma, en el desempeño de su cometido.

No ha venido.

Por no haber llegado á esta capital vapor de Málaga, de donde son esperados los artistas, no comenzó á actuar anteayer en el teatro Principal, como estaba anunciado, la compañía excéntrica musical ilusionista que dirige el Doctor Posadas.

Probablemente hasta el jueves no será el debut de dicha compañía.

Expedientes.

Por esta Delegación de Hacienda se instruye expediente contra el Ayuntamiento de Adra por las deficiencias y alteraciones notadas en el reparto de la contribución territorial.

También ha incurrido en esta responsabilidad el Ayuntamiento de Darriyal y será objeto de igual medida.

Retirada de un torero.

Santos López «Pulguita» el banderillero de Reverte, se ha retirado de la peligrosa profesión que durante veinticinco años le ha proporcionado fama y dinero.

Tuvo durante corto tiempo pretensiones de ser matador, más convencido de que no servía para el caso, se dedicó de lleno á banderillar, acreditándose como banderillero y peón inteligente. Santos ha pertenecido á las cuadrillas de Angel Pastor, Mazantini y Frasuelo y últimamente á la de Reverte.

Jóven aún, pues tiene treinta y ocho años, abandona el toreo, en cu-

ya profesión ha sabido conquistar un buen nombre y una modesta fortuna.

Captura.

Ha sido detenido en esta capital por una pareja de la benemérita, Norberto Gonzalez Roma, natural de Gata (Cáceres), por haber exigido la cantidad de 1.000 pesetas, amenazando con darle una puñalada si no lo hacia, á Eduardo Perez Pardo.

El detenido se hallaba en completo de embriaguez.

Plaza vacante.

Los que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y deseen optar á la plaza vacante en la plantilla del cuerpo de delineantes de obras públicas, dotada con 2.000 pesetas anuales, deberán presentar sus solicitudes al centro del personal facultativo y Administrativo y de ferro-carriles con el mismo objeto.

Calda.

Cereza del Convento de las Hijas de Maria en la Rambla, dió ayer tarde una caída un anciano, conocido por el tío Esteban, infringiéndose una herida en la frente.

Fué llevado al Hospital, donde recibió los oportunos auxilios.

Subasta de carreteras.

Según anticipamos en uno de nuestros números anteriores, la «Gaceta» correspondiente al 12 del actual y llegada ayer á esta capital, trae el anuncio de subasta de las obras del trozo 1.º de la sección de Almería á Nijar carretera de la ciudad á la cuesta de los Castaños, cuyo presupuesto de contrata asciende á 53.705 pesetas.

La subasta se celebrará el día 14 de Diciembre próximo.

Certificación reclamada.

La autoridad Provincial ha reclamado de esta Delegación de Hacienda una certificación del estado de la cuenta de los débitos en que por todos conceptos aparece en descubierto el Ayuntamiento de Garrucha.

El Japón y las cerillas.

El Japón se ha dedicado á fabricar cerillas para la exportación, y éstas son de calidad excelente y tan baratas, que parece mentira puedan construir una industria explotable.

En el distrito de Kobe solamente existen más de 50 fábricas de cerillas que dan trabajo á más de 15.000 obreros en su mayoría mujeres y niños cuyo salario no podemos precisar, pero que necesariamente ha de ser insignificante, dado el precio á que se expenden al por mayor las cajas de fósforos japonesas. Cuesta cada una de estas muy bien hecha y decorada, con 60 cerillas, 6 «milésimas», es decir, medio céntimo de peseta.

Según una estadística que hemos visto, en 1896 exportó el Japón 155.000 millones de cerillas, ó lo que es lo mismo, dos mil quinientos y pico millones de cajitas.

El ahorro en Francia.

En el país vecino sucede lo contrario que aquí: que la gente ahorra.

La cifra de las sumas depositadas en Francia como producto del «ahorro», se elevaba en 1.º de Enero de este año á la enorme suma, verdaderamente portentosa, de 3.495.795.356 francos con 14 céntimos!

Después del dato que acabamos de consignar, se hace inútil todo comentario, avivándose el deseo de que en España, aunque en muy modesta escala, ocurriese lo propio.

Herido.

Anteayer fué herido por un disparo de arma de fuego, un individuo llamado Manuel Alcantara Perez, ignorándose quien fuera el autor.

El hecho ocurrió en la carretera de Granada, desde donde fué trasladado al hospital por un sereno.

Comisionados.

Anteayer salió para Cuevas el oficial de Hacienda D. Ricardo Polbah con objeto de instruir expediente de responsabilidad contra aquel Ayuntamiento que adeuda al Tesoro cantidades de gran consideración por el impuesto de consumos.

Há poco regresó dicho señor de Sorbas en donde parece resultan algunas cantidades distraídas de su legítima aplicación y otras malversadas.

Tenemos entendido que otros funcionarios saldrán para proceder también contra las corporaciones municipales de Purchena, Abia, Nijar, Mojácar, Serón, Turre y otros que también adeudan á la Hacienda sumas importantes.

«El Chebirón».

Los periódicos de Málaga venidos ayer á esta capital dan cuenta de la llegada á aquel puerto el viernes último del vapor francés «Chebirón», contratado por la Transatlántica para traer enfermos de Cuba.

Este buque, además del pasaje que es numeroso, ha repatriado de la Gran Antilla 801 sargentos, cabos y soldados, enfermos en su mayoría de paludismo, disenteria y debilidad.

En la travesía fallecieron treinta y dos.

En el certificado de reconocimiento facultativo, fechado y firmado en la Habana, solo figuran respecto de enfermos, 39 argentarios y el resto hasta la cifra apuntada.

Los cuerpos en que servían estos son los siguientes:

Reina, Rey, Princess, Aragón, Soría, Córdoba, Zaragoza, Zamora, Gerona, Aragón, Soría Córdoba, Mallorca, Guadalajara, Bailen, Albuera, Luchana, Lealtad, Asturias, Isabel II, Granada, Burgos, Murcia, León, Cantabria, Canarias, Covadonga, Garelano, España, San Marcial, Pavia, Otumba, Wad-Bás, Vizcaya, Guipúzcoa, Alfonso XIII, María Cristina, Isabel la Católica, Barbastro, Tarifa, Cádiz, Lérica, Raus, Unión, Chicliana, Antequera, Baza y Villaviciosa.

Entre estos soldados se encuentran muchos que son naturales de Almería y su provincia.

Vinieron además individuos de telégrafos, ferrocarriles, obreros de administración y de Sanidad.

Detenidos.

En la Diputación de Goña, término municipal de Huerca-Overa, han sido detenidos por la Guardia civil los paisanos Gerónimo López Gimenez, Miguel Romera Granados, Diego Píernas Garro y Fernando Sánchez Sánchez, los cuales promovieron una cuestión, resultando el primero y el último heridos en la cabeza por arma de fuego y palo.

No aceptó.

El Sr. Alcalde ha ofrecido al nuevo Gobernador Sr. Gonzalez Revilla, una serenata por la banda municipal, con motivo de su toma de posesión, obsequio que no ha aceptado la primera autoridad civil, en vista de las circunstancias porque atraviesa el país.

A Aguilas

En la madrugada de ayer salió para Aguilas con objeto de girar una visita de reconocimiento al material de ferrocarriles que la Compañía del sur de España ha adquirido de la de Morreda a Granada, el ingeniero director de la Línea de Linares a Almería D. Estanislao Basenki

Nombramiento.

Nuestro apreciable amigo D. Braulio Ramón Oña ha sido nombrado Delegado Jefe de esta capital y su provincia de la Sociedad establecida en Madrid «Unión Ibérica» cuya compañía se dedica al abono del 4 por 100 anual sobre el consumo general del individuo y otras muchas ventajas que tendremos el gusto en otro número de explicar a nuestros lectores.

Damos la enhorabuena al Sr. Ramón y nos alegramos mucho tenga gran éxito en su gestión.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enfermo en Berja, el Diputado a Cortes por aquel distrito, nuestro particular amigo D. José Mariano Gallardo.

El conocido médico de esta capital D. Leopoldo Valverde, ha sido llamado para asistir a dicho enfermo.

Sentimos la enfermedad del Sr. Gallardo, deseando su pronto y completo restablecimiento.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Laynez (D. Francisco), Fernandez Murcia, Perez Garcia, Burgos Tamarit, Perez Lopez, Grisolia, Moreno Gallego, Cano, Jimenez Bueno y Muley.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Gonzalez Revilla, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente, el Sr. Gobernador usó de la palabra diciendo que se congratulaba de presidir la sesión debido a la benevolencia del Sr. Alcalde y además por contar con un Ayuntamiento que puede presentarse como modelo, pues según las noticias que tiene, se administra bien en esta casa. Dedicó frases de elogios al Sr. Verdejo y a los concejales, ofreciendo su cooperación como Gobernador y como amigo, pues desde hoy podían contar con un nuevo almeriense.

El Sr. Verdejo dió los gracias al Sr. Gobernador por haber presidido la sesión y por los consejos que les había dado, añadiendo que recogía las palabras del Sr. Gobernador que le habían llenado de satisfacción, al decir que desde hoy Almería contaba con un hijo más.

Por último dijo que le enorgullecian las palabras que acababa de pronunciar el Sr. Gobernador.

Los discursos de ambas autoridades

des fueron recibidos con muestras de aprobación, en particular el del señor Verdejo que estuvo discreto y oportuno.

El Sr. Gobernador se retiró del salón, acompañado de varios concejales, ocupando la presidencia el Sr. Verdejo.

Continuó la sesión dándose cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud de D. Ramón Fernandez Viruega, pidiendo licencia para edificar en la calle de Espronceda.

Idem del arrendatario de la Alhóndiga pidiendo que paguen derechos ciertas mercancías.

El Sr. Fernandez Murcia pidió que se le dé un certificado del acta de la sesión en que se dió cuenta del informe referente al pago de derechos de Alhóndiga de las mercancías que se expenden en los establecimientos públicos, pues los lesionados se proponen alzarse de dicho informe.

Facturas de 917,750 y 15 pesetas, respectivamente, por ropas, camas y otros efectos, para el Sanatorio del Ayuntamiento.

Idem por el alquiler de un coche.

Certificado de los débitos que hace el Ayuntamiento por Instrucción Pública y por contingente provincial, importante más de 215.000 pesetas.

El Sr. Cano pidió que cuanto antes se haga la liquidación de esos débitos, que por cierto ninguno de ellos corresponde a los dos años últimos. Pidió por último que se instruyan los expedientes para exigir las responsabilidades a quién correspondía.

El Sr. Alcalde dijo que no se debía nada por el actual ejercicio.

Informe de la Comisión respectiva referente a los débitos que hace el Ayuntamiento a la Hacienda.

El Sr. Laynez, como uno de los firmantes del informe, dijo que por los datos leídos, la situación del Ayuntamiento no podía ser más halagüeña, pues aparece que solo debe a la Hacienda la suma de 50 pesetas. Dijo que al Alcalde Sr. Verdejo se le deben los principales datos recojidos para el informe leído.

El Sr. Fernandez Murcia, lo mismo que el Sr. Laynez, hizo elogios del Sr. Alcalde por los trabajos realizados, que beneficiar bastante a la Corporación.

El Sr. Alcalde dió las gracias, explicando lo que había del asunto.

Cuenta de la colocación del adoquinado en varias calles, importante pesetas 1.945.

El Sr. Cano preguntó por las 5.000 pesetas que aparecen en la «Gaceta» en poder del Alcalde, pertenecientes a la Comisaría Régia de Consuegra-Almería.

El Sr. Alcalde hizo la historia de esa cantidad, diciendo que él cuando se encargó por primera vez de la Alcaldía, se hallaban solo en caja 137 pesetas. Añadió que el pasado año se hizo un expediente por D. Onofre Amat, siendo éste Alcalde y que las expresadas 5.000 pesetas se hallan incluidas en el presupuesto adicional.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Gedeón, nombrado de Hacienda, presenta a su jefe el siguiente balance:

- En oro... tanto.
- En plata...
- En cobre...
- En billetes...
- ¿Por qué—le pregunta el jefe— escribe usted en plata y en billetes?
- Porque la gramática—contesta Gedeón—dice que antes de b y p se escribe m y no n.

Un sargento a un soldado:

- ¿Para qué quiere usted el permiso de salida que me pide?
- Para hacer una visita.
- ¿A quién?
- A una prima mía.
- ¿Cuántos años tiene?
- Sesenta y seis.
- No lo creo.
- ¿Por qué?
- Porque no hay primas de sesenta y seis años.

Solución a la frase taurina de ayer: Una cojida.

CHARADA.

—Cuando cobre esta «un dos tercía», dijo a su mujer Torcuato, cogemos las «dos tercía» y nos vamos hacia el «cuatro», Allí, en cualquier merendero, pedimos un poco vino, y te llevaré del brazo, si quieres, todo el camino. —Cuidao que te has hecho bueno... sabes que me alegraría, y siendo verdad, un «todo» a la Virgen rezaría.

Receta culinaria.

Lucio a la egipcia.

Píquese una cebolla que se mojará con una salsa clara de anchoas; rehóguese en aceite, agréguese unas ramitas de menta y dejar que hierva en la salsa. Enharinense los trozos de lucio y fríanse en aceite. Bien dorados y escurridos, se colocan en la cacerola uno junto a otro; se riegan con la salsa de la cebolla y se dejan a fuego suave unos treinta minutos.—Por León Loty.

SECCION RELIGIOSA.

Día 15.—Martes.—Santa Gertrudis, vg.; Santos Eugenio, mr., Luperio, ob. y of., Leopoldo, cf. Santa Garía.

Liturgia: La misa oficio divino de San Eugenio, mr., con rito doble color rojo. Oración evangélica a las 5 y media.

Catedral: A las 9 prima, terciá, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos con via-cruces en la Purísima.

Misa en el altar de San Antonio de Padua a las 8 en San Pedro.

Misa conventual a las 8 y media en todas las iglesias.

San Sebastian: Jubileo por la intención de D.ª Pilar Puga, exponiéndose S. D. M. a las 7, celebrándose misas rezadas de media en media hora hasta las 12 reservándose a la 1. A las 8 comunión general para las niñas de las escuelas públicas. A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 5 y media, después de la vigilia cantada con armonium y rosario, serán los ejercicios del mes de las Animas.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de las Angustias en San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 14. Nacimientos. Cayetano Berenguel.

Defunciones. Manuel de la Cruz Plaza, Juana Cruz Espósito, José Lopez Garcia, Valentín Alonso Ubéda, Francisco Vizcaino Garcia, Antonia Navarro Lopez y Carmen Callejón Fernandez.

Movimiento de buques

DIA 14. Entrados. Balandra «San Joaquín», de 44 tns., con carbon, de Orán.

Despachados. Ninguno.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general, como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insisten ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que a menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para reavivar los órganos vitales y comunicar nuevo vigor a todo el organismo. Las enfermedades del sistema hereditario y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA, que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla a 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 47, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franquicia.

CRONICA internacional

(De nuestro servicio especial.)

Por la actitud que observa Inglaterra en la cuestión de Fashoda, y por el lenguaje y el fondo del último discurso de lord Salisbury, Nicolás II y cuantos como él creyeron en el desarme, se habrán convencido de cuan equivocados estaban.

Para que eso ocurriera, la Gran Bretaña tendría que reprimir sus ambiciones de expansión de dominios, y eso bien convencidos debemos estar no entra en sus pensamientos, como lo han demostrado su actitud agresiva respecto a Francia, sus armamentos y lo que últimamente ha dicho por boca de su primer ministro, hechos que la han presentado al mundo entero tal como es: pérfida, astuta y ambiciosa.

Al surtir la tirantéz de relaciones entre Francia e Inglaterra, a consecuencia de la ocupación de Fashoda por el comandante Marchand, dijimos que no habría guerra, no obstante la actividad que se notaba en los arsenales y parques ingleses, y el lenguaje de perdonavidas que usaban la prensa y los políticos británicos; pues vean nuestros lectores si nos equivocamos. No ha habido guerra entre Francia e Inglaterra ni la habrá, porque ninguna de las dos naciones la quieren. Colocóse esta última en actitud que a muchos hizo creer en una próxima ruptura, no porque estuviera decidido a terminar por la fuerza de las armas, sino podía hacerlo en otra forma sin menoscabo de sus pretensiones, la cuestión de Fashoda, sino porque su tradicional política y el papel que hoy representa, le obligaban a ello, cosa que también ha venido a probar el discurso del marqués de Salisbury.

Inglaterra, aunque al imperio alemán no le parezca, representa entre las grandes potencias el papel de «matón», y debido a esto, si no quiere perder la supremacía que goza, se ve precisada a proferir amenazas a diestro y siniestro y a hacer alardes de fuerza y poderío, en cuanto alguna otra nación se le atraviesa en el camino que recorre; por esta razón creemos que sus rápidos y formidables armamentos y su actitud resuelta, más que a solucionar a su gusto la cuestión de Fashoda, se encaminaban a preparar el terreno para futuras empresas: lord Salisbury se ha dejado adivinar en las nebulosidades que a trozos tiene el discurso pronunciado en el palacio municipal de Londres.

El porvenir de Filipinas no está resuelto, y como este asunto puede dar motivo a una intervención de las grandes potencias de la Europa continental, intervención que probablemente resultaría el litigio en forma desfavorable para los Estados Unidos, o sea para Inglaterra, esta, protectora declarada de aquellos, hace saber la identidad de ideas e intereses que ligan a los anglo-sajones y se muestra en actitud bélica que da a comprender se halla dispuesta y preparada para hacer frente a los que pretenden estorbar sus planes, hechos que, sin ningún género de dudas, harán cambiar de parecer a los que pretenden intervenir, como sucedió cuando Francia y Rusia quisieron interponer sus buenos oficios para evitar la guerra entre España y los Estados Unidos.

Lo que además de esto persigue Inglaterra, solo sus políticos lo saben, si bien lo sospechamos todos pues a tanto hablar lord Salisbury de la repartición de las naciones decadentes, se necesita ser tonto para no adivinar que está decidida a tender en guerra sobre los territorios de varios pueblos.

Aunque nos sea muy doloroso, debemos creer que las islas Filipinas están perdidas para España: Inglaterra y los Estados Unidos así lo quieren, y a nosotros, por carecer de la fuerza bruta que a ellos les sobra, no nos queda otro recurso que acceder a lo que exijan.

SIN TELEGRAMAS.

Por continuar las líneas interceptadas a causa de las tormentas últimas, no hemos recibido los telegramas correspondientes al día de ayer.

Leña de madera DE ROBLE Y PINO.

Se vende a precio económico una buena partida. Darán razón Ortuño y compañía. (Glorieta 2 y Alameda 44.)

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE E. VICIANA.

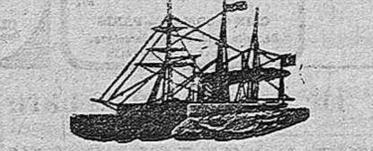
ARSENAL, 40.—ALMERIA. Guano concentrado Viciana, propio para cereales, único en su clase de ventajosísimos resultados.

Composición garantizada por el químico director de la fábrica D. Daniel Marco Olmos, premiado con once medallas de oro y cuatro condecoraciones.

Contando esta fábrica con un laboratorio suficiente para hacer el análisis de las tierras, puede obtenerse el guano especial que necesite cada terreno para sus diferentes producciones.

Los análisis se hacen gratis; precio y condiciones se remiten al que lo solicite.

Toda correspondencia, E. VICIANA.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles a precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina a la de San Francisco.

Injertos.

Se venden injertos en Ripparia Rupertris Lot, de uva de embarque, de Dalias.

Precios convencionales. Para pedidos, dirigirse a D. José Fornieles Lirola Martín, en Dalias.

LA PROSPERIDAD FABRICA DE JABONES.

Los que en esta se fabrican y espandan son de aceite puro de oliva, y por su especial elaboración, cuantos los gastan reconocen su calidad y buenas condiciones.

Calle de Marin, núm. 4



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación. Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón. TIENDA DEL GUANTE.

PARRALEROS ATENCION

Raigales superiores de plantas americanas. Injertos de uva de embarque, rosada y molinera. Esto es verdad. Precios los más baratos que se conocen. JOSE RAMON ERASO, Reyes Católicos 20.

DIGESTIVO CLIN

á base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**

se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**

que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS Gildoras

del **D^o MOUSSETTE**

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS

GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.



Opal Pasta

Con su uso, no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cts. y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS
DE FRANCISCO CASELLAS.

Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.

Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.^a, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas

SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 250 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1804 y establecida legalmente en España desde 1828

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23.—MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Durr.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Caiderón 6.
Inspector, D. Salvador Duran.

CACHETES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapicea, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a Madrid.

Se alquila

la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo. Para precio e informes, Alava, número 6.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La perla anti gástrica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó virengas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburrias, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo».
«Don Quijote».
«El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24. Circulo Misero.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córses á medida sin competencia **FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, que baduras de iagle y embigo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en córses de cuere por torceduras del espinazo y toda clase de aparates para quebraduras.

RICARDO 3 (puercas de San Pab 2)

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA,
Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.^a enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles, frances y otras de adorno.

Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.^o del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, 90 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,498.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.^a Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.^a Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.^a Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.^a Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al necer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.^o El número semanal de 16 páginas en 4.^o mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., 2.^o La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.^o La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.^o El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.^o mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 80 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Alsejo García Moreno. Constituyen esta notable publicación 12 tomos, en 4.^o mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Su complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 98 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.^o (1.^o de la Biblioteca), 5 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

FIORE.—«Derecho internacional pri-

veño», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.^o mayor 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.^o mayor en España, por A. G. M. BLUTUNGLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.^o mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.^o mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

MODATO LLAU.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.^o mayor en España.

FIORE.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVIL COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.^o mayor, 52 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona: 5 tomos 52 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), prólogo en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 14 pesetas en España.

LA PARISIEN

11—PRINCIPE—11.

Camisería. Encargos á la medida.
Guantes Gely, de Madrid.

IMP. DELA SEÑORA MARIANITA